

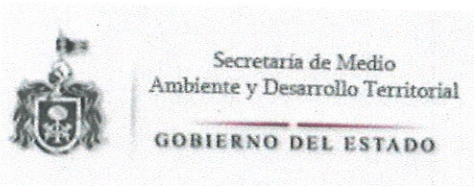


Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

Informe Ejecutivo Técnico-Financiero

Periodo de Enero a Junio 2015





Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

INFORMACIÓN GENERAL

Institución:	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (Organismo Público Descentralizado)
Año constitución:	2013
Ubicación:	La Huerta
Sector:	Intermunicipal
Dirección:	Marduck Cruz Bustamante
Coordinación Administrativa	Vicente Rodríguez Tello
Coordinación de Planeación	Demetrio Meza Rodríguez
Jefatura de Proyectos	Luis Germán Medina Torres
Teléfono:	01 3573841817
Correo Electrónico:	Director.jicosur@hotmail.com

Introducción:

El presente informe tiene como objetivo dar cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Creación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), particularmente en sus cláusulas Sexta, numeral 5 y Vigésima Quinta numerales 3, 4 y 8, así mismo conforme a lo programado en el Programa Operativo Anual 2015 (POA).

Cabe mencionar que el POA y el Plan de Inversión 2015, fueron autorizados en la X sesión del Consejo de Administración de la JICOSUR, realizada en el mes de febrero de 2015, en La Huerta, Jalisco. El Plan de Inversión quedo de la siguiente manera:

INGRESOS	
Fuente	Cantidad (M.N.)
Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)	\$2,000,000.00
Aportación de los 6 Municipios integrantes de la JICOSUR	\$180,000.00
Total	2'180,000.00



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

Presupuesto JICOSUR 2015													
Concepto	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Servicios Personales	89,775.00	81,165.00	89,775.00	86,940.00	89,775.00	86,940.00	89,775.00	89,775.00	89,775.00	86,940.00	89,775.00	86,940.00	1,057,350.00
Remuneraciones al personal de carácter permanente	89,775.00	81,165.00	89,775.00	86,940.00	89,775.00	86,940.00	89,775.00	89,775.00	89,775.00	86,940.00	89,775.00	86,940.00	1,057,350.00
Prima Vacacional	602.70	602.70	582.75	602.70	582.75	602.70	632.10	612.15	632.10	612.15	632.10	612.15	7,399.05
Ancualidad	3,610.95	3,610.95	3,494.40	3,610.95	3,494.40	3,610.95	3,801.00	3,675.00	3,801.00	3,675.00	3,801.00	3,675.00	43,860.60
Remuneraciones adicionales y especiales 1300	4,213.65	4,213.65	4,077.15	4,213.65	4,077.15	4,213.65	4,433.10	4,287.15	4,433.10	4,287.15	4,433.10	4,287.15	51,169.65
Aportaciones al IMSS	6,570.00	6,570.00	6,390.00	6,570.00	6,390.00	6,570.00	6,880.00	6,550.00	6,880.00	6,550.00	6,880.00	6,550.00	82,000.00
Aportaciones al Infonavit	8,770.00	8,770.00	8,770.00	8,770.00	8,770.00	8,770.00	9,100.00	8,770.00	9,100.00	8,770.00	9,100.00	8,770.00	105,320.00
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	6,570.00	6,570.00	6,590.00	6,570.00	6,590.00	6,570.00	6,880.00	6,550.00	6,880.00	6,550.00	6,880.00	6,550.00	82,000.00
Exposiciones por concepto de seguridad social 1400	6,570.00	6,570.00	6,590.00	6,570.00	6,590.00	6,570.00	6,880.00	6,550.00	6,880.00	6,550.00	6,880.00	6,550.00	82,000.00
Servicios Personales	100,558.65	100,718.65	100,212.15	100,351.65	100,212.15	100,351.65	101,088.10	100,822.15	101,088.10	100,822.15	101,088.10	100,822.15	1,241,545.65
Total 1000	100,558.65	100,718.65	100,212.15	100,351.65	100,212.15	100,351.65	101,088.10	100,822.15	101,088.10	100,822.15	101,088.10	100,822.15	1,241,545.65
Materiales y útiles de oficina	8,000.00	-	1,000.00	-	1,000.00	-	1,000.00	-	1,000.00	-	1,000.00	-	12,000.00
Materiales y útiles de imprenta	1,200.00	200.00	200.00	800.00	200.00	200.00	200.00	800.00	200.00	1,200.00	400.00	200.00	17,300.00
Materiales y útiles de equipo cómputo y electrónico	1,200.00	200.00	200.00	800.00	200.00	200.00	200.00	800.00	200.00	1,200.00	400.00	200.00	17,300.00
Materiales y útiles de Admón y enseñanza 2100	9,700.00	200.00	1,200.00	800.00	1,200.00	200.00	1,200.00	800.00	200.00	1,200.00	400.00	200.00	17,300.00
Productos alimenticios de personal	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Productos y bebidas de eventos autorizados	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Productos alimenticios 2200	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Herramientas menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Relaciones y Accesorios para equipo cómputo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Herramientas Refacciones y Accesorios 2300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Material eléctrico y electrónico servicio Administrativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y artículos De Const. y reparación 2400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Combustibles y lubricantes	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	174,000.00
Combustibles, lubricantes y aditivos 2600	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	174,000.00
Vestuario Uniformes y Blancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vestuario, Blancos y art. Deportivos 2700	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios generales	25,400.00	15,900.00	16,900.00	16,900.00	16,900.00	16,900.00	16,900.00	16,900.00	16,900.00	16,900.00	16,900.00	16,900.00	205,700.00
Servicio paquetería	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Teléfono Convencional	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
Teléfono celular	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	13,200.00
Servicio de Internet, enlaces y redes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Energía Eléctrica	1,000.00	-	1,000.00	-	1,000.00	-	1,000.00	-	1,000.00	-	1,000.00	-	6,000.00
Relacionamiento	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	18,000.00
Contratación Otros Servicios	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	4,800.00
Servicios Básicos 3100	3,650.00	2,650.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	43,800.00
Arrendamiento	7,900.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	47,350.00
Servicios de Arrendamiento 3200	7,900.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	47,350.00
Bancos y financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones, descuentos y otros servicios banc	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	4,200.00
Patentes Regalias y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguros y fianzas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Refendos y tenencias	10,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,000.00
Otros impuestos y derechos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Comerciales, Bancarios Financieros 3400	350.00	10,350.00	350.00	350.00	350.00	100,000.00	4,350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	250.00	117,750.00
Mantenimiento y conservación equipo transporte	-	300.00	300.00	7,000.00	300.00	300.00	7,000.00	300.00	300.00	7,000.00	300.00	300.00	23,400.00
Mantenimiento y conservación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicio de lavandería, higiene y fumigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Mantenimiento y conservación 3500	-	300.00	300.00	7,000.00	300.00	300.00	7,000.00	300.00	300.00	7,000.00	300.00	300.00	23,400.00
Impresión de documentos oficiales	10,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,000.00
Impresión de Publicaciones Oficiales y de Difusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impresión de Carteles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Impresión, Publicación, difusión 3600	-	10,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,000.00
Traslado de Personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Viajes	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	72,000.00
Pasajes	450.00	-	450.00	-	450.00	-	450.00	-	450.00	-	450.00	-	2,700.00
Servicio de traslado y viáticos 3700	6,450.00	6,000.00	6,450.00	6,000.00	6,450.00	6,000.00	6,450.00	6,000.00	6,450.00	6,000.00	6,450.00	6,000.00	74,700.00
Gastos de representación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Congresos, convenciones y exposiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por atención a visitantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Oficiales 3800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total 3000	18,350.00	33,250.00	14,700.00	19,950.00	14,700.00	112,900.00	25,400.00	13,250.00	14,700.00	19,950.00	14,700.00	13,150.00	315,000.00
Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de Oficina	-	-	-	-	-	11,254.35	-	-	-	-	-	-	11,254.35
Equipo de cómputo e informático	-	-	-	-	-	-	3,000.00	-	-	-	-	-	3,000.00
Equipo de fotografía video y microfilmación	-	-	-	-	-	-	3,950.00	-	-	-	-	-	3,950.00
Mobiliario y equipo de Administración 5100	-	-	-	-	-	11,254.35	6,500.00	-	-	-	-	-	17,754.35
Muebles y equipo electrónico y electrónico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y equipo 5200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vehículos y equipo de transporte terrestre	400,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	400,000.00
Vehículos y equipo de transporte 5300	400,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	400,000.00
Total 5000	400,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	400,000.00
Total	544,308.65	149,868.65	131,812.15	142,801.65	143,066.50	241,651.65	143,388.10	139,572.15	128,853.10	146,712.15	129,053.10	136,912.15	2,180,000.00



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

Para cada eje estratégico se definieron metas y presupuesto, los cuales quedaron de la siguiente manera:

PRESUPUESTO 2015 DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR			
Eje Estratégico	Metas	Fuente de Recurso (M.N.)	
		JICOSUR (Aportaciones municipales, SEMADET)	Proyecto LAIF- CONABIO
COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTA L, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Concluir (6) Planes de Acción Climática Municipal (PACMUN)	\$ 11,962.83	0.00
	Concluir (1) Un Plan de acción climática regional (PACREG)	\$ 11,962.83	0.00
	Firma de Acuerdo con una institución académica para fomentar y fortalecer el intercambio técnico (investigación, compartición de información prácticas profesionales, servicio social).	\$ 14,122.83	0.00



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

	La JICOSUR desarrolla un (1) plan de trabajo con instituciones gubernamentales en materia de desarrollo rural y cuenta con una estrategia de implementación de proyectos productivos compatibles con el sector ambiental.	\$ 11,962.83	\$ 196,250.00
	La JICOSUR cuenta con un (1) mecanismo de alianzas estratégicas con otros actores (ADLs, asesores técnicos) que puedan desarrollar procesos de acompañamiento comunitario.	\$ 11,962.83	\$ 80,000.00
	Elaboración y ejecución de un plan de trabajo 2015 con Pronatura México A.C., conforme el Convenio Marco de Colaboración	\$ 48,555.00	0.00



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

	La JICOSUR coordina al menos seis (6) foros regionales como espacios que permitan procesos de comunicación y difusión periódica para garantizar una participación social propositiva.	\$ 11,962.83	\$ 137,084.00
COMUNICACIÓN, CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Elaborar una estrategia de comunicación social de la JICOSUR.	\$ 11,962.83	0.00
	La JICOSUR cuenta con una (1) Estrategia Intermunicipal de Educación para la Sustentabilidad y comunicación local del valor de los bosques para REDD+.	\$ 11,962.83	\$ 180,000.00
DESARROLLO INSTITUCIONAL (ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO)	Creación de una Coordinación de Gestión de residuos solidos	\$ 11,962.83	0.00
	Apertura de un fideicomiso para la administración de los recursos	\$ 100,000.00	0.00
	Elaboración del Programa Operativo Anual 2016	\$ -	0.00
	Llevar a cabo 6 Sesiones del Consejo necesarias para la operación de la Junta	\$ 5,760.00	0.00



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

	Revisión de 5 documentos que conforman la normativa	\$ -	0.00
	Presentar 4 informes técnicos financieros	\$ 11,962.83	0.00
	Realizar 1 plan de capacitaciones para el personal de JICOSUR	\$ 10,744.24	0.00
	Realización de una auditoria externa a la Junta ejercicio 2014	\$ 10,744.24	0.00
	Se elabora 1 mecanismo para evaluar el desempeño de los integrantes de la JICOSUR (Comité de Adquisiciones y Personal adscrito)	\$ 2,160.00	0.00
	Diseño de la página web de la JICOSUR	\$ 11,962.83	0.00
	Un Consejo Ciudadano instalado y en funciones	\$ 11,962.83	\$ 200,000.00
	Remuneraciones al personal de carácter permanente Capitulo 1000	\$ 1,241,545.65	0.00
	Gastos partida Capitulo 2000 (Materiales y útiles de administración, productos alimenticios, combustibles y lubricantes)	\$ 5,300.00	0.00



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

	Gasto capítulo 3000 (Servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios comerciales, bancarios y financieros, servicios de mantenimiento y conservación, servicios de publicación, difusión, servicios de traslado y viáticos)	\$ 81,700.00	0.00
	Gasto capítulo 5000 (Bienes muebles e inmuebles, maquinaria y equipo)	\$ 417,754.35	0.00
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	Un Programa Intermunicipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos concluido y operando	\$ 14,122.83	0.00
	Gestión de recursos para adquisición de vehículos recolectores y maquinaria a nivel intermunicipal.	\$ 11,962.83	0.00
	Realizar dos eventos de educación ambiental sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos.	\$ 5,000.00	0.00
	Implementar una política pública sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos intermunicipal	\$ 11,962.83	0.00
GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	Elaborar un plan de intervención estratégica del agua (Diagnostico de situación actual de infraestructura, e identificación	\$ 11,962.83	0.00



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

	alternativas tecnológicas)		
	Conclusión de la rehabilitación de una olla captadora de agua en La Huerta	\$ 11,962.83	0.00
	Realizar dos eventos sobre cultura del agua	\$ 5,000.00	0.00
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	Un Programa de Manejo de Fuego para la región costa sur de Jalisco concluido y operando	\$ 14,122.83	0.00
	La JICOSUR cuenta con un (1) programa de manejo para detener procesos de deforestación y degradación forestal en la región Costa Sur.	\$ 11,962.83	\$ 250,000.00
	La JICOSUR cuenta con una (1) estrategia de procuración de fondos para el financiamiento de proyectos y acciones que contribuyan a REDD+ dentro del territorio de la Junta.	\$ 11,962.83	\$ 136,666.00
	Total	\$ 2,180,000.00	\$ 1,180,000.00

En función de lo anterior, se describirán de manera concisa las gestiones y/o acciones realizadas en cada rubro, para que el Consejo de Administración tenga los elementos correspondientes para su consideración y valoración necesaria, para que en su caso emita las observaciones y/o validación correspondiente a la presente información, quedando como parte



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

integra del Acta de la XII sesión de Consejo de Administración celebrada el 07 de julio de 2015.

DESARROLLO INSTITUCIONAL (ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO)

En este eje corresponde ejecutar las acciones que promuevan el desarrollo y fortalecimiento de la institución mediante diversas acciones operativas y administrativas, por ello aquí se informara sobre los aspectos financieros, tendiendo de forma resumida lo siguiente:

Finanzas:

Conciliación Bancaria					
	Saldo Inicial (M.N.)	Ingresos (M.N.)	Total Disponible(M.N.)	Egresos(M.N.)	Saldo Final(M.N.)
Enero	\$27,774.64	\$301,000.00	\$328,774.64	\$139,395.51	\$ 189,379.13
Febrero	\$189,379.13	\$	\$189,379.13	\$106,523.33	\$82,855.80
Marzo	\$82,855.80	\$60,000.00	\$142,855.80	\$91,137.90	\$51,717.90
Abril	\$51,717.90	\$1,000,000.00	\$1,051,717.90	\$74,278.65	\$977,439.25
Mayo	\$977,439.25	\$1,000.00	\$978,439.25	\$ 356,100.49	\$622,338.76
Junio	\$622,338.76	\$	\$622,338.76	\$ 163,780.28	\$458,558.48

Clasificación de Ingresos

Ultima ministración FIPRODEFO
Aportaciones Municipales



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

Aportación CONAFOR 2013

Devolución de excedente en salario

A la fecha de este informe, solo los municipios de La Huerta y Tomatlán realizaron sus aportaciones municipales 2015 que por Convenio de Creación están comprometidos a efectuar a más tardar en el mes de febrero de cada ejercicio fiscal, precisando que se hicieron las acciones correspondientes para el cobro de dichas ministraciones, emitiendo oficios, entrevistándose con los Presidentes Municipales, así como a través de correos electrónicos dirigidos a cada titular de los municipios. Cabe mencionar que existen municipios como Casimiro Castillo y Villa Purificación que no han emitido sus aportaciones de ningún año.

Respecto a la ministración del recurso proveniente del Gobierno del Estado vía SEMADET, se realizó el proceso solicitado por dicha Secretaría para poder solicitar el recurso, consistiendo en lo siguiente:

- Firma de Convenio de Colaboración con la SEMADET (SEMADET/DJ/DGA/19/2015) para la asignación y ministración de presupuesto 2015.
- Envío de documentación como es convenio de creación, nombramientos del Director y Administrador, cuenta bancaria, comprobante de domicilio, llenado de formato emitido por la SEPAF.
- Solicitud de recurso mediante oficio JICOSUR-DG-043-2015 de fecha 31 de marzo, primera ministración por Un millón de pesos.

Sin embargo a la fecha no se ha recibido la aportación, esto debido a que no ha existido suficiencia presupuestal en el Gobierno del Estado, lo anterior conforme a la información emitida por las SEMADET a los representantes de las Juntas Intermunicipales. Es importante mencionar que la titular de la SEMADET, Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, ha señalado que está atendiendo el asunto con el titular de la SEPAF, para que pueda concretarse la ministración a la brevedad y no afectar la ejecución de los programas operativos de las juntas.

Prosiguiendo con el tema del recurso financiero, en diciembre del 2014 se firmó un Acuerdo Específico de Colaboración con la Comisión Nacional Forestal a través de la Gerencia Estatal en Jalisco, para la transferencia de recurso a la JICOSUR por \$1,000,000.00 (Un millón de pesos M.N), proveniente del Gobierno del Estado que deposito en el fondo forestal mexicano en el marco del convenio CONAFOR-SEDER. Dicho recurso se recibió en el mes de abril de 2015, mediante transferencia bancaria, motivo por el cual se procedió a elaborar un Plan de Inversión para el ejercicio de este recurso, el cual fue sometido a revisión y en su caso pre-aprobación en la Onceaba sesión del Comité de Selección y Adquisición de la JICOSUR, quedando de la siguiente manera:



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

Concepto	Presupuesto JICOSUR												Total
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	
Sueldos base al personal permanente 113	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	-	-	-	-	-	-	510,000.00
Remuneraciones al personal de carácter permanente 110	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	-	-	-	-	-	-	510,000.00
Aportaciones al IMSS 141	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	-	-	-	-	-	-	36,000.00
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro 142	-	13,666.67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,666.67
Seguridad Social 1400	6,000.00	19,666.67	6,000.00	19,666.67	6,000.00	19,666.67	-	-	-	-	-	-	77,000.00
Total Capítulo 1000 Servicios Personales	91,000.00	104,666.67	91,000.00	104,666.67	91,000.00	104,666.67	-	-	-	-	-	-	587,000.00
Materiales, útiles y equipos menores de oficina 211	-	-	2,500.00	-	2,500.00	-	-	-	-	-	-	-	5,000.00
Productos alámbricos para personas 221	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	-	-	-	-	-	-	19,999.98
Alimento y Utensilios 2200	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	-	-	-	-	-	-	19,999.98
Combustibles y lubricantes 261	3,666.33	3,666.33	3,666.33	3,666.33	3,666.33	3,666.33	-	-	-	-	-	-	21,998.00
Combustibles, lubricantes y aditivos 2600	3,666.33	3,666.33	3,666.33	3,666.33	3,666.33	3,666.33	-	-	-	-	-	-	21,998.00
Vestuarios y Uniformes 271	-	-	-	-	-	3,000.00	-	-	-	-	-	-	3,000.00
Vestuarios, Blancos y art. Deportivos 2700	-	-	-	-	-	3,000.00	-	-	-	-	-	-	3,000.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información. 294	-	-	2,200.00	-	-	5,000.00	-	-	-	-	-	-	7,200.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 2900	-	-	2,200.00	-	-	5,000.00	-	-	-	-	-	-	7,200.00
Total Capítulo 2000 Materiales y Suministros	6,999.66	6,999.66	9,199.66	6,999.66	6,999.66	14,999.66	-	-	-	-	-	-	57,197.98
Arrendamiento de Bienes Intangibles 327	-	-	-	-	-	10,000.00	-	-	-	-	-	-	10,000.00
Servicios de Arrendamiento 3200	-	-	-	-	-	10,000.00	-	-	-	-	-	-	10,000.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados 331	-	-	-	-	-	20,000.00	-	-	-	-	-	-	20,000.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y tecnologías de la Información 333	-	-	-	-	-	20,000.00	-	-	-	-	-	-	20,000.00
Servicios de Capacitación 334	-	-	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,000.00
Servicios Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios de Bienes Patrimoniales 345	-	-	3,000.00	-	-	40,000.00	-	-	-	-	-	-	43,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 3400	-	-	10,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,000.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte 355	-	4,000.00	-	4,000.00	-	4,000.00	-	-	-	-	-	-	12,000.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y otros	-	4,000.00	-	4,000.00	-	4,000.00	-	-	-	-	-	-	12,000.00
Total Capítulo 3000 Servicios Generales	-	4,000.00	13,000.00	4,000.00	-	54,000.00	-	-	-	-	-	-	75,000.00
Muebles de oficina y estantería 511	-	-	-	5,000.00	-	3,000.00	-	-	-	-	-	-	8,000.00
Equipo de cómputo y de tecnología de la información 515	-	-	-	15,000.00	10,000.00	12,500.00	-	-	-	-	-	-	37,500.00
Chicos mobiliarios y equipo de administración 519	-	-	-	-	2,402.00	-	-	-	-	-	-	-	2,402.00
Mobiliario y equipo de Administración 5100	-	-	-	20,000.00	12,402.00	15,900.00	-	-	-	-	-	-	48,302.00
Cameras Fotográficas y de video	-	-	-	-	7,500.00	-	-	-	-	-	-	-	7,500.00
Maquinaria y equipo 5200	-	-	-	-	7,500.00	-	-	-	-	-	-	-	7,500.00
Vehículos y equipo de transporte terrestres	-	-	-	-	225,000.00	-	-	-	-	-	-	-	225,000.00
Vehículos y equipo de transporte 5300	-	-	-	-	225,000.00	-	-	-	-	-	-	-	225,000.00
Total Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	20,000.00	244,902.00	15,900.00	-	-	-	-	-	-	280,802.00
Total	97,999.66	115,666.33	113,199.66	135,666.33	342,902.00	189,566.33	-	-	-	-	-	-	999,999.98

Aunado a lo anterior es importante precisar que este recurso es básicamente para el mantenimiento de las oficinas, contar con recursos materiales, técnicos, económicos y humanos necesarios para realizar las actividades establecidas en el POA 2015.

A continuación se informará sobre el avance en las metas programada en el POA 2015 para este eje estratégico:

Meta	Avance
Creación de una Coordinación de Gestión de residuos solidos	Se está elaborando el perfil.
Apertura de un fideicomiso para la administración de los recursos	Se está realizando la investigación con los bancos sobre los requisitos para apertura de dicho instrumento, exceptuando a HSBC que no está trabajando fideicomisos por el momento, así como BANAMEX que se intentó sin éxito.
Elaboración del Programa Operativo Anual 2016	Sin avance.



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

Llevar a cabo 6 Sesiones del Consejo necesarias para la operación de la Junta	Se han realizado dos en 2015, la X y XI.
Revisión de 5 documentos que conforman la normativa	Se está en proceso de revisión.
Presentar 4 informes técnicos financieros	Se realizarán dos informes semestrales.
Realizar 1 plan de capacitaciones para el personal de JICOSUR	Sin avance.
Realización de una auditoria externa a la Junta ejercicio 2014	Se diseñaran los términos de referencia; sin embargo por el momento se contrató a un despacho contable por un monto de \$20,000.00 (Veinte mil pesos M.N.) impuestos incluidos, para que apoye en la integración de la cuenta pública 2014 para su entrega a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, considerando que el proceso realizado por la anterior administradora no fue adecuado, debiendo iniciar con la integración de los expedientes y reportes. También el despacho capacitara al Coordinador Administrativo en el proceso de integración de cuenta publica 2015.
Se elabora 1 mecanismo para evaluar el desempeño de los integrantes de la JICOSUR (Comité de Adquisiciones y Personal adscrito)	Ya se elaboró con base en el aplicado al Director.
Diseño de la página web de la JICOSUR	Está en elaboración, en su fase final.
Un Consejo Ciudadano instalado y en funciones	Si se firmó un convenio de colaboración con la CONABIO, en dicho anexo de trabajo, se previó contratar una consultoría para la identificación de actores e instalación del Consejo Ciudadano. El consultor contratado es Héctor Manuel de Alba Esquivias, el proceso fue avalado por el Comité de Selección y Adquisiciones.
Remuneraciones al personal de carácter permanente Capítulo 1000	Se ha realizado en tiempo y forma. Así mismo se trabaja en una propuesta para solicitar un incremento salarial, para homologar con las otras Juntas Intermunicipales, se presentara en la XII sesión de Consejo de Administración.



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

Gastos partida Capitulo 2000 (Materiales y útiles de administración, productos alimenticios, combustibles y lubricantes)	Se ejerce conforme a lo programado, sin embargo se prevé realizar ajustes durante el ejercicio.
Gasto capítulo 3000 (Servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios comerciales, bancarios y financieros, servicios de mantenimiento y conservación, servicios de publicación, difusión, servicios de traslado y viáticos)	Se ejerce conforme a lo programado, sin embargo se prevé realizar ajustes durante el ejercicio.
Gasto capítulo 5000 (Bienes muebles e inmuebles, maquinaria y equipo)	Se ejerce conforme a lo programado, sin embargo se prevé realizar ajustes durante el ejercicio.

Cabe reiterar que todo los procesos de contratación de bienes, servicios, estudios y proyectos son analizados y en su caso aprobados por el Comité de Selección y Adquisiciones de la JICOSUR, en sus diferentes sesiones de trabajo, teniendo el respaldo correspondiente de las Actas de dicho Comité.

Por otro lado, los ajustes que al Plan de Inversión y POA son analizados y autorizado en su caso por el Consejo de Administración.

COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Este eje fortalece la vinculación y colaboración institucional, para generar instrumentos técnicos que permitan fortalecer la planeación y ejecución de proyectos en la región; a continuación se presentan los avances:



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

Metas	Avances
Concluir (6) Planes de Acción Climática Municipal (PACMUN)	Se están concluyendo los documentos finales, en este tema la JICOSUR ha mantenido el seguimiento técnico y coordinación con los municipios, se estima que en el mes de agosto estén concluidos y validados por el ICLEI, organización de carácter internacional que genere la metodología para la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero. Están pendientes los discursos de cada Presidente Municipal que deberá anexarse a los PACMUN, también pendiente el discurso regional por parte del Director de la JICOSUR.
Concluir (1) Un Plan de acción climática regional (PACREG)	
Firma de Acuerdo con una institución académica para fomentar y fortalecer el intercambio técnico (investigación, compartición de información prácticas profesionales, servicio social).	Se firmó un Convenio con el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara para que en la JICOSUR se puedan realizar prácticas profesionales. Así mismo se está gestionando un convenio de colaboración general con la Universidad de Guadalajara.
La JICOSUR desarrolla un (1) plan de trabajo con instituciones gubernamentales en materia de desarrollo rural y cuenta con una estrategia de implementación de proyectos productivos compatibles con el sector ambiental.	Para la ejecución de estas metas se concretó la firma de un convenio de colaboración firmado con la CONABIO el pasado 01 de marzo del 2015, para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de la JICOSUR para la implementación de acciones REDD+, en el anexo técnico de dicho convenio se previó la ejecución de estas metas, para lo cual se realizó el proceso correspondiente para contratar a la consultoría que cumpliera con los términos de referencia correspondientes, emitidos a través de una convocatoria, seguido de una revisión de propuestas y fallo, todo esto conforme lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones y validado por el Comité de Selección y Adquisiciones de las JICOSUR. El consultor contratado para el "Plan de trabajo con instituciones gubernamentales" fue el C. Jorge Camberos Sánchez, así mismo para el "Mecanismo de alianzas estratégicas con otros actores (ADLs, asesores técnicos)" no se contrató a nadie ya que se prevé que la JICOSUR pueda ejecutar dicha meta, sin embargo no se descarta que pueda generarse una alianza estratégica con la Unión de Silvicultores de la Costa Sur,
La JICOSUR cuenta con un (1) mecanismo de alianzas estratégicas con otros actores (ADLs, asesores técnicos) que puedan desarrollar procesos de acompañamiento comunitario.	



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

La JICOSUR coordina al menos seis (6) foros regionales como espacios que permitan procesos de comunicación y difusión periódica para garantizar una participación social propositiva.	para realizar dicha meta.
Elaboración y ejecución de un plan de trabajo 2015 con Pronatura México A.C., conforme el Convenio Marco de Colaboración	No se ha podido avanzar en la elaboración del plan de trabajo 2015, considerando que aún no se han concluido algunas acciones del 2014, como el pintado y rotulado de cisternas comunitarias en Cuautitlán de García Barragán y Cihuatlán, así como la conclusión de obras en la olla captadora de agua en La Huerta. Se firmó un adendum al anexo A de trabajo 2014, donde se modificó la fecha de vigencia, tendiendo como conclusión julio del 2015.

COMUNICACIÓN, CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Meta	Avance
Elaborar una estrategia de comunicación social de la JICOSUR.	Se está elaborando la propuesta.
La JICOSUR cuenta con una (1) Estrategia Intermunicipal de Educación para la Sustentabilidad y comunicación local del valor de los bosques para REDD+.	Para la ejecución de estas metas se concretó la firma de un convenio de colaboración firmado con la CONABIO el pasado 01 de marzo del 2015, para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de la JICOSUR para la implementación de acciones REDD+, en el anexo técnico de dicho convenio se previó la ejecución de estas metas, para lo cual se realizó el proceso correspondiente para contratar a la consultoría que cumpliera con los términos de referencia correspondientes, emitidos a través de una convocatoria, seguido de una revisión de propuestas y fallo, todo esto conforme lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones y validado por el Comité de Selección y Adquisiciones de las JICOSUR. El consultor contratado para esta consultoría es Chakaan Occidente S. C.



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Meta	Avance
Un Programa Intermunicipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos concluido y operando	En diciembre del 2014 se contrató al consultor Héctor Manuel de Alba Esquivias, para la elaboración del dicho programa, durante los meses de enero a abril se realizó el programa conforme a lo previsto en los términos de referencia, el cual fue entregado el 4 de mayo a la SEMADET para su revisión y validación. El 24 de julio la JICOSUR recibió un oficio por parte de la SEMADET donde hacen de conocimiento unas observaciones técnicas, tendiendo 20 días hábiles para solventarlas. Cabe mencionar que se revisó el programa y este si contenía una gran parte de la información que se nos solicitó, por lo que se identificó la necesidad de tener una reunión con la titular de la Dirección de Gestión Integral de Residuos de la SEMADET, para homologar criterios y atender las observaciones correspondientes.
Gestión de recursos para adquisición de vehículos recolectores y maquinaria a nivel intermunicipal.	En el marco de los Lineamientos para el otorgamiento de apoyos de la SEMARNAT para proyectos de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, se elaboraron dos anexos técnicos consistentes en Adquisición de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos, para el Fortalecimiento de los Municipios adscritos a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) por un monto de \$3,124,683.00 , así como el denominado inicialmente Adquisición de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos, para el Fortalecimiento de los Municipios adscritos a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) , sin embargo debido a las observaciones emitidas por la SEMARNAT, se nos solicitó ajustar el anexo quedando como Adquisición de Maquinaria para Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en el Relleno Sanitario "El Coco" del Municipio de Tomatlán, Jalisco" por un monto de \$6,684,974.00 , de los cuales la Federación aportará \$6,016,476.60 y el Municipio \$668,497.40. Destacar que el proyecto de vehículos recolectores fue desechado por



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

	la SEMARNAT, validando únicamente el proyecto Adquisición de Maquinaria para Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en el Relleno Sanitario "El Coco" del Municipio de Tomatlán, Jalisco", conforme al oficio DGFAUT/612/00847 de fecha 26 de junio dirigido a la SEMADET.
Realizar dos eventos de educación ambiental sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos.	Sin avance.
Implementar una política pública sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos intermunicipal	Sin avance, hasta tener la validación del Programa Intermunicipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos por parte de la SEMADET.

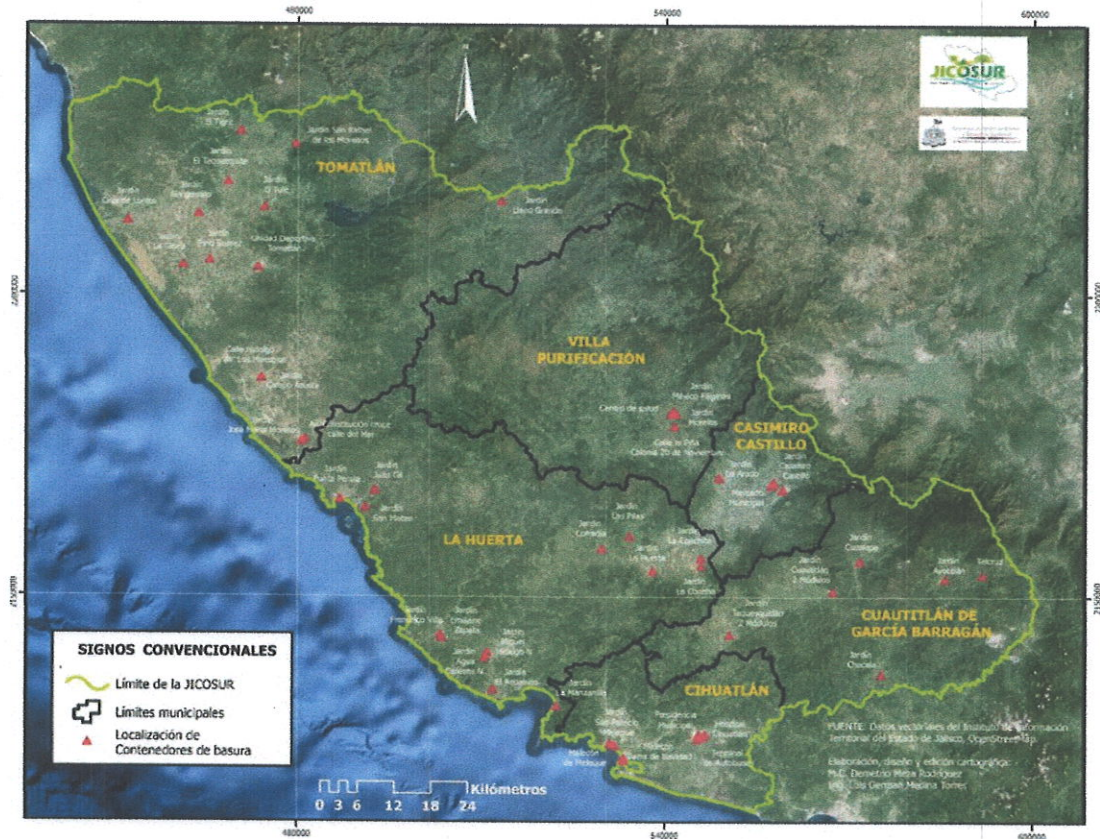
En este mismo tema de residuos sólidos urbanos, se gestionó apoyo ante la SEMADET, para obtener contenedores de basura para su instalación en los seis municipios, con el objeto de incrementar la infraestructura y promover la cultura de separación.

En total se obtuvieron 180 contenedores (60 módulos de tres), asignados de la siguiente manera:

- 5 módulos para Villa Purificación, 5 módulos para Casimiro Castillo, 8 módulos para Cuautitlán de García Barragán, 14 módulos para La Huerta, 14 módulos para Cihuatlán y 14 módulos para Tomatlán



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015



Ubicación geográfica de los contenedores en la JICOSUR



Modulo instalado en La Huerta



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

Cabe mencionar que la JICOSUR firmó un convenio para contar con el comodato de estos contenedores, a su vez la JICOSUR firmara un comodato con cada uno de los ayuntamientos para el cuidado y buen mantenimiento de los contenedores. Se está elaborando la propuesta para someterla a los Ayuntamientos.

Electroacopio

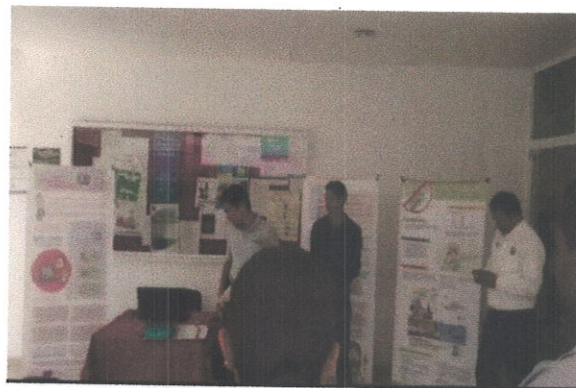
En este mismo eje de trabajo, se colaboró por primera vez en la campaña denominada Electroacopio Jalisco 2015, cuya finalidad es acopiar electrónicos de uso doméstico, excepto televisiones y pilas, ya que se requiere un manejo especial.

La JICOSUR en conjunto con los municipios de La Huerta y Tomatlán, manifestaron el interés de participar en dicho evento, motivo por el que del 3 al 16 de febrero se instalaron diferentes centros de acopio en los municipios señalados, sin embargo la campaña no fue tan exitosa como se previó, debido a lo siguiente:

- La principal problemática de esta campaña que presentó en todas las delegaciones fue que la población no se interesó en informarse sobre la campaña, la mayoría de las personas preguntaban si se les daría alguna gratificación o algún incentivo por llevar sus aparatos y aunque el personal encargada de la recepción explico los daños al medio ambiente y la salud, la población al saber que no habría pago o remuneración económica, perdían el interés de participar.
- En cabecera Municipal fue donde existió más interés de llevar sus electrónicos, se informaron a través de perifoneos, por la radio o la televisión y al saber que en La Huerta se haría no dudaron en participar. También en cabecera municipal muchas personas que pasaban y miraban el lugar donde se recibirían los electrónicos y preguntaban de que se trataba la campaña, la principal pregunta que hacían era que se estaban comprando los aparatos, al explicarles que no se les comprarían se perdía en interés de participar.



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015



GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

Meta	Avance
Elaborar un plan de intervención estratégica del agua (Diagnostico de situación actual de infraestructura, e identificación alternativas tecnológicas)	Se está elaboro una propuesta la cual contempla realizar un diagnóstico considerando: Caracterización Hidrográfica, Calidad de agua, Caracterización hidrológica, Disponibilidad de agua, Infraestructura/condiciones. Se iniciara con el muestreo de agua en cierto puntos conforme se muestra en el mapa siguiente:



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

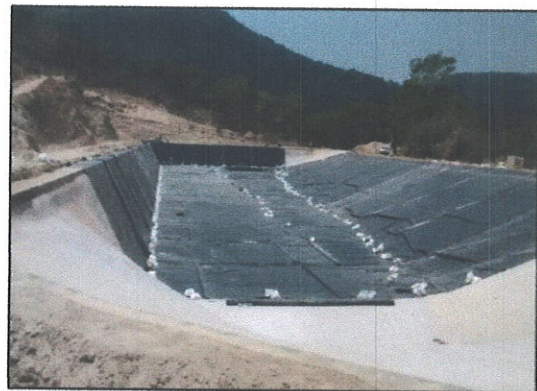
Conclusión de la rehabilitación de una olla captadora de agua en La Huerta	Este proyecto ejecutado en conjunto con Pronatura México A.C., como parte del anexo de trabajo 2014, está avanzando, se han hecho diferentes acciones donde el municipio participa en contrapartida, los avances a la fecha son: Se construyó un camino para permitir el ingreso con la maquinaria y personal encargado de la obra, así como el acondicionamiento del terreno para proveer el material necesario para el afinado de las paredes y el piso (arena y cemento), fue necesario disolver el excedente de agua y limpiar el exceso de tierra labor en la cual los ejidatarios apoyaron, una vez finalizado esto, se inició con los trabajos de afinado del piso y las paredes con el apoyo del personal de servicios públicos del Municipio la cual ya se encuentra en su totalidad terminada. Actualmente ya se encuentra instalada la geomenbrana por parte de la empresa. Algunas actividades complementarias que han surgido son la realización de una contra cuneta en la parte superior del talud, que ayudara a detener la tierra que se pudiera arrastrar por la corriente del agua pluvial. Se ha realizado la poda de algunos árboles de guamúchil (<i>Pithecellobium dulce</i>) y jabillos (<i>Hura crepitans</i>), principalmente se encontraban alrededor de la olla, generando una gran cantidad de hojarasca y esto afectaría a la calidad del agua que se estaría utilizando principalmente para uso doméstico.



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

	Problemas encontrados ☐ El temporal de lluvia fue abundante lo que varias veces destruyo los avances que ya se tenían. ☐ La poca maquinaria, no permitió avanzar en las actividades de la olla. ☐ Los períodos vacacionales también afecto debido a que la mayoría del personal del Ayuntamiento no labora. Compromisos por cumplir ☐ Iniciar con los trabajos para la construcción de la cuneta de desvío de agua y en el desagüe de la olla. ☐ Además de colocar la cerca perimetral ☐ Como obra complementaria se construirá un muro de contención en la parte norte de la olla para evitar que las lluvias pueda deslavarse el terreno y ocasionar algún daño a la construcción, esto con material de llantas para detener la erosión.
Realizar dos eventos sobre cultura del agua	Si avance.

Imágenes de la olla captadora de agua





Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

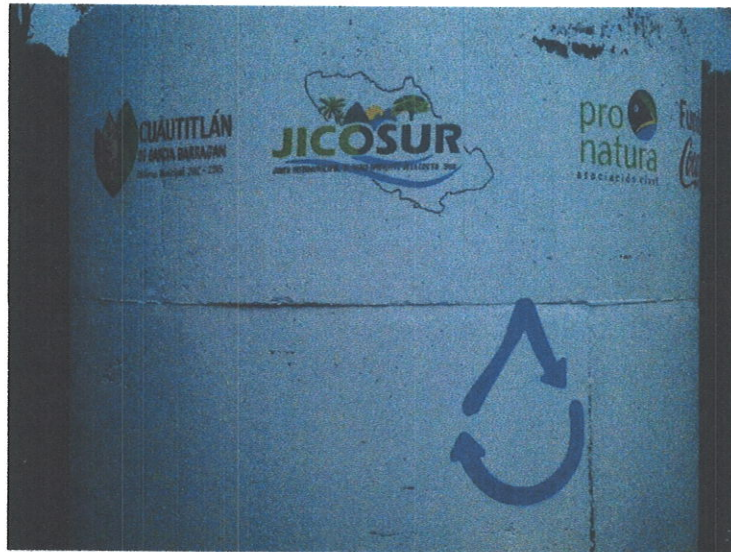
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En este punto cabe mencionar los logros obtenidos a la fecha con la colaboración con Pronatura México A.C, que han contribuido a promover un desarrollo rural en algunas comunidades, teniendo los siguientes logros:

Proyectos	Número de Acciones	Municipio	Localidad
Cosecha de agua y huertos de traspatio	6	• Casimiro Castillo	• Benito Juárez
	5	• Villa Purificación	• Cimientos
	9	• Tomatlán	• José María Morelos
Huertos de frutales de traspatio	45	• Casimiro Castillo	• Lo Arado
	15	• Cihuatlán	• El Almolón
	45	• La Huerta	• Miguel Hidalgo y Emiliano Zapata
Olla de agua	1	• La Huerta	• Ejido La Huerta
Cisternas Comunitarias	3		
	1	• Casimiro Castillo	• Lo Arado, Las Abejas y Tecomates
		• Cihuatlán	• El Rebalse
	4		
	4	• Cuautitlán	• Crucecitas, El Carrizal, La Hacienda y El Reparo
		• La Huerta	• La Mesa, Loma alta, Arrollo Seco y Comitancito
	8		• Ejido Mariano Otero, Tejerías, El Naranjo, La Pintada, en Palmillas 2 y en Llano Grande 2
		• Tomatlán	
Reforestación y cosecha de agua	20 Ha		
	52Ha	• Casimiro Castillo	• Las Limas, Mesa de la Vega, el Nogal
	8 Ha	• La Huerta	• El Cedro, La Esperanza y Guamuchal
		• Villa Purificación	• Los Fresnos
	10 Ha	• Tomatlán	• Portezuelo
Proyecto Productivo de Stevia	1	• Villa Purificación	• Zapotán



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015



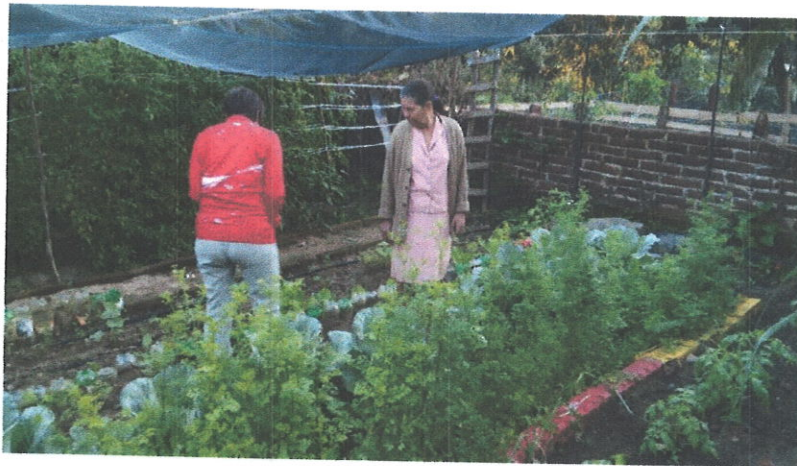
Cisterna comunitaria en Cuautitlán de García Barragán



Cisterna comunitaria en Cihuatlán



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015



Huerto de traspatio en Villa Purificación



Proyecto productivo Stevia en Villa Purificación

Por otro lado, respecto a las metas previstas en este eje, tenemos los siguientes avances:



Dirección General de la JICOSUR
Informe ejecutivo técnico-financiero/ Periodo Enero-Junio 2015

Meta	Avance
Un Programa de Manejo de Fuego para la región costa sur de Jalisco concluido y operando	• Enero-Abril 2015 se realizó el seguimiento a la elaboración del Programa de Manejo de Fuego. • JICOSUR revisó y valido técnicamente el Programa. • La SEMADET lo reviso técnicamente manifestando su visto bueno. • Se tiene concluido el Programa el cual esta fundamentado con principios y criterios socio-ecológicos para los municipios que integran la JICOSUR.
La JICOSUR cuenta con un (1) programa de manejo para detener procesos de deforestación y degradación forestal en la región Costa Sur.	Para la ejecución de estas metas se concretó la firma de un convenio de colaboración firmado con la CONABIO el pasado 01 de marzo del 2015, para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de la JICOSUR para la implementación de acciones REDD+, en el anexo técnico de dicho convenio se previó la ejecución de estas metas, para lo cual se realizó el proceso correspondiente para contratar a la consultoría que cumpliera con los términos de referencia correspondientes, emitidos a través de una convocatoria, seguido de una revisión de propuestas y fallo, todo esto conforme lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones y validado por el Comité de Selección y Adquisiciones de las JICOSUR. Los consultores contratados fueron:
La JICOSUR cuenta con una (1) estrategia de procuración de fondos para el financiamiento de proyectos y acciones que contribuyan a REDD+ dentro del territorio de la Junta.	“Programa de manejo para detener procesos de deforestación y degradación forestal en la región Costa Sur”, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Estrategia de procuración de fondos para el financiamiento de proyectos y acciones que contribuyan a REDD+ dentro del territorio de la Junta, Miguel Julián Flores Nieves.